

ENRIQUE FERNÁNDEZ DÁVILA

Desde 2015 hasta actualidad: Subdirector General de Tributación de las Operaciones Financieras. Dirección General de Tributos.

Principales responsabilidades:

Elaboración de proyectos normativos y consultas relativos a la fiscalidad de las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva, Seguros, Planes de Pensiones y otras inversiones financieras.

Desde 2013-2015: Jefe de Asesoría Tributaria. Dirección General de Tributos

Principales responsabilidades: Participación en la elaboración Proyecto Reforma IRPF

Desde 2007-2013: Subdirector General Adjunto del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Dirección General de Tributos.

Principales responsabilidades: Elaboración de los proyectos normativos en el ámbito del IRPF y consultas e informes de especial relevancia.

Experiencia anterior:

- 2002-2007: Dirección General de Tributos.
- 1994 a 2001: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Diversos destinos.

Formación

- Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid
- Curso de Alta Especialización en Fiscalidad Internacional. Instituto de Estudios Fiscales.
- Curso de Alta Especialización en Fiscalidad Financiera. Instituto de Estudios Fiscales

Otra información

- Funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado desde 2001.
- Funcionario del Cuerpo de Gestión de Hacienda Pública (actualmente Cuerpo Técnico de Hacienda) desde 1994.
- Actividad docente:
 - Participación como profesor o ponente en diversos cursos, seminarios, o conferencias relacionados con el trabajo desempeñado.
 - Autor de diversos artículos publicados en revistas especializadas (CISS, CEF...)